

“...Abrió al Vencedor toda la tierra no fortificada, pasando a sugetar Los Reveldes de Valencia con nuestro ejército el Reximiento completo de Milizias Vrbanas de Almansa, donde obraron proezas singulares en las Resistenzias de Alcoy, Onteniente, Villa Real, Alzira, Valencia, Xátiva y otros Pueblos...”<sup>19</sup>.

El 29 de junio de 1707, Felipe V promulgaba el Decreto de Nueva Planta, que venía a abolir los fueros de Aragón y Valencia. Como consecuencia, los valencianos perdían todas sus instituciones de gobierno y quedaban sometidos, tanto en el aspecto administrativo, como en el relativo al derecho privado, a las leyes de Castilla. El mal recuerdo de aquellos hechos permitió acuñar adagios, sentencias o refranes, como el archiconocido: “*Quan el mal ve d’Almansa a tots alcança*”.

Una real provisión, fechada en Madrid el 10 de septiembre de 1707, ordenaba el levantamiento de un monumento conmemorativo de la batalla. El ingeniero mayor del rey Felipe Pallota señalaría su emplazamiento en el campo de batalla, y el arquitecto Lucas de la Lastra se encargaría de su traza o diseño. El obelisco constaba de gradas, cornisas, pedestal y pirámide, tenía una altura de 50 palmos (10,5 m) y en su vértice mostraba un león coronado con espada en mano en actitud de acometer<sup>20</sup>. Ya en mayo de 1749, dicho león estaba casi destruido, no sólo por la acción del tiempo, sino principalmente por las balas que solían tirarle los transeúntes disconformes con su presencia<sup>21</sup>. El monolito sería definitivamente destruido tras el triunfo de la revolución que destronó a Isabel II en septiembre de 1868.

Felipe V encargó la realización de un óleo alusivo a la batalla a los italianos Bonaventura Ligli y Filipo Pallota, el primero de ellos como pintor y el segundo como topógrafo. El lienzo, de grandes dimensiones (1,63 X 3,90 m), llegó al Museo del Prado procedente de las colecciones reales entre las primeras obras que fueron remitidas desde palacio, ya que lleva el número 8 de registro de inventario. Desde 1983 se encuentra en depósito en el palacio de las Cortes Valencianas. Otro cuadro de la batalla de Almansa se exhibe en el Congreso de los Diputados; obra de Ricardo Balaca, se trata de un óleo sobre lienzo de 1,40 X 2,29 m que recibió Mención Ordinaria en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862.

<sup>19</sup> RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., CANO VALERO, J., (1987): p. 142.

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> AHMA. Legajo 1.318. Expediente 2. Folio 74.